



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

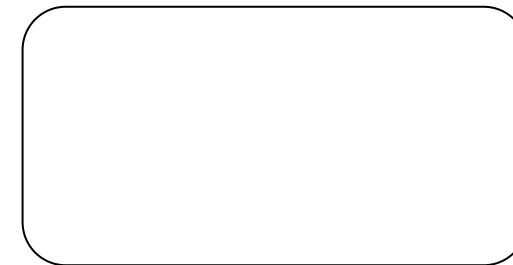
Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

Nº Procedimiento
035564

Código SIACI
SJE9



ANEXO IV: SOLICITUD INDIVIDUAL VITICULTOR/A

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐	Mujer ☐		
Persona jurídica ☐	Número de documento:		
Razón social:			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	

De acuerdo con el artículo 11.1 de la orden reguladora, las comunicaciones se realizarán, en todo caso, a la persona titular de la dirección técnica.

DATOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS INTEGRANTES DE LA PERSONA JURÍDICA

NIF	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	% Capital Social



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

GRUPOS EMPRESARIALES. CUESTIONARIO EMPRESA MATRIZ-FILIAL

¿El solicitante pertenece a un grupo empresarial? (marque solo una casilla)

- ☐ NO.
☐ SÍ (Por favor, continúe con el formulario).

En caso de haber marcado la casilla “SÍ”, responda a la siguiente cuestión:

¿El solicitante es la empresa matriz?

- ☐ SÍ.
☐ NO (Por favor, continúe con el formulario).

En caso de haber marcado la casilla “NO”, indicar razón social y NIF de la **empresa matriz** a la que pertenece el solicitante.

Razón social	NIF
--------------	-----

De acuerdo con la Directiva 2013/34/UE, se define como:

- Grupo: una sociedad matriz y la totalidad de sus empresas filiales;
- Empresa filial: una empresa controlada por una sociedad matriz, incluidas las empresas filiales de una empresa matriz de mayor jerarquía.
- Empresa matriz: aquella que controla una o varias empresas filiales.



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN

Nombre de la entidad bancaria

Domicilio

Nombre completo de la persona titular de la cuenta

ES		CC		Código entidad				Sucursal				DC		Número de cuenta									
E		S																					

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:	
Nombre:		1º Apellido:	2º Apellido
Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:		C.P.:	Población:
Teléfono:		Teléfono móvil:	Correo electrónico:

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

NIF ☐ NIE ☐	Número de documento:	
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:		C.P.:	
Teléfono:		Población:	
Teléfono móvil:		Correo electrónico:	

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235

NOMBRE DE LA SOLICITUD COLECTIVA (RELLENAR SOLO EN CASO DE PRESENTACIÓN COLECTIVA)

Nombre de la solicitud:



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

PUNTOS DE PRIORIDAD SOLICITADOS

- ☐ Joven agricultor/a. Fecha de nacimiento
- ☐ Explotaciones cuya titularidad sean de una mujer/ Personas jurídicas en las que el porcentaje o las participaciones sociales en manos de mujeres sean $\geq$ al 50%.
- ☐ Persona solicitante recibe asesoramiento de ASV (agrupación de sanidad vegetal) de viñedo.
- ☐ Solicitud no incluye parcelas acogidas a la operación de reestructuración en las últimas 15 campañas.
- ☐ Agricultor/a a título principal.
- ☐ Agricultor/a profesional.
- ☐ Explotaciones prioritarias.
- ☐ Explotaciones de titularidad compartida
- ☐ Solicitud colectiva.
- ☐ Pago de uva por calidad.
- ☐ Pago anticipado.
- ☐ Persona solicitante Ecorregímenes viñedo en la SU del año inmediatamente anterior.
- ☐ Seguro agrario en el año natural inmediatamente anterior.
- ☐ Destino DOP/IGP en la declaración de cosecha de la campaña anterior.
- ☐ Persona solicitante titular de explotación vitícola ecológica.
- ☐ EAPS/EAPIR/AAPP.
- ☐ Persona solicitante (ATP, AP, ETC, EP, mujer o joven) con Resolución Denegatoria por falta de presupuesto en convocatoria 2024.
- ☐ Persona solicitante con parcelas de viñedo afectadas por sequía en la campaña anterior.
- ☐ Persona solicitante con proyecto desarrollado en municipio afectado por despoblamiento
 - ☐ Solicitud en su totalidad en municipios definidos como “zona de riesgo de despoblación” y municipios de >2.000 hab. definidos como “zonas de intensa despoblación”
 - ☐ Solicitud en su totalidad en municipios de <2.000 hab. clasificado “zonas de intensa despoblación” y municipios >2.000 hab. definidos como “zonas de extrema despoblación”
 - ☐ Solicitud en su totalidad en municipios de <2.000 hab. clasificado “zonas de extrema despoblación”

[illegible]



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

IDENTIFICACIÓN DE PARCELAS INICIALES PARA REESTRUCTURACIÓN

		PARCELA INICIAL REGISTRO VITÍCOLA (5)					
Nº Ord PARCELAS FINALES	A (4)	Prov	Mun	Pol.	Parc.	Subp.	Sup.(m2)

(4) En iniciales, Indicar: A= parcela con superficie de arranque que se pretende arrancar; RA= resolución de arranque vigente; AU=autorización de plantación ya existente (5) Rellenar solo en caso de A

IDENTIFICACIÓN DEL ORIGEN DE RESOLUCIONES DE ARRANQUE Y AUTORIZACIONES PARA REESTRUCTURACIÓN

Nº Ord PARCELAS FINALES	RA/AU (6)	Nº DE EXPEDIENTE DE LA RESOLUCIÓN DE ARRANQUE O AUTORIZACIÓN	Sup.(m2)

(6) Cumplimentar en caso de RA y/o AU

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que:

- Conoce que la superficie con derecho a ayuda se determinará conforme al artículo 42 del Reglamento Delegado (UE) 2022/16 de la Comisión.
- Que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 4 y 5 de la orden de bases y no se encuentra en ninguno de los supuestos que le excluyen para ser beneficiario/a.



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

- No estar incurso en las prohibiciones previstas en el artículo 13.2, 13.3 y 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y hallarse al corriente de sus obligaciones por reintegro de subvenciones, tributarias y con la Seguridad Social.
- En el supuesto de estar sujeto a la normativa de prevención de riesgos laborales, dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales y no ha sido objeto de sanción mediante resolución administrativa o sentencia judicial firme por faltas graves o muy graves en materia de prevención de riesgos laborales, durante el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la subvención.
- No ha sido sancionado por resolución administrativa firme o condenado por sentencia judicial firme por llevar a cabo prácticas laborales consideradas discriminatorias según la Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una sociedad libre de violencia de género en Castilla-La Mancha, o ha acreditado haber cumplido con la sanción o la pena impuesta y ha elaborado un plan de igualdad o adoptado medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres.
- No haber creado artificialmente las condiciones exigidas para cumplir los criterios de admisibilidad o de prioridad establecidos en la Orden de bases, tal y como se establece en el artículo 62 del Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Manifiesta que no ha solicitado más de 15 hectáreas por año de ayuda a la reestructuración de viñedo.
- Se compromete a mantener las condiciones que den lugar a la priorización prevista en el artículo 14 de la Orden de bases hasta la finalización del proyecto, salvo que siga manteniéndose por encima de la puntuación necesaria para la resolución aprobatoria de la ayuda.
- No estar incurso la persona física o los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas en las incompatibilidades previstas en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha:
- No ser receptoras de la prestación de servicios o actividades por parte de personas que, habiendo desempeñado cargos públicos o asimilados en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha así como en los organismos y entidades de su sector público, incumplieran lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha durante el plazo de dos años desde el cese.

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente el solicitante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de reintegro y/o sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA b) DEFINIDA EN EL ANEXO I PARTE B (cumplimentar solo en caso de solicitar operaciones en parcelas plantadas o que se vayan a plantar o reconvertir con la variedad Airén)



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

☐ Me comprometo a no instalar el sistema de riego y no regar durante 10 campañas a contar desde la campaña siguiente en la que se solicitó el pago final en las superficies plantadas con la variedad Airén.

AUTORIZACIONES

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que marque expresamente:

- ☐ Me opongo a la consulta de datos de identidad.
- ☐ Me opongo a la consulta sobre la afiliación a la Seguridad Social.
- ☐ Me opongo a la consulta de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de poseer un seguro agrario en 2023
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de la condición de titularidad compartida.
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de la condición de explotación prioritaria.
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de inscripción en el registro de operadores de producción ecológica para el cultivo del viñedo.
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos acreditativos de pertenencia a EAPIR.
- ☐ Me opongo a la utilización de la cuenta bancaria de su solicitud unificada inmediatamente anterior a la solicitud de ayuda de reestructuración y/o reconversión del viñedo.
- ☐ Me opongo a la consulta de estar al corriente de las obligaciones de reintegro de subvenciones.
- ☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos o documentos emitidos por la Administración:

-
-

En caso de requerirse datos de naturaleza tributaria:

- ☐ **Autorizo la consulta de datos tributarios (IRPF).**



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

☐ **Autorizo la consulta del certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias.**

En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento.

Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.

- Documento	, presentado con fecha	ante la unidad	de la Administración de
- Documento	, presentado con fecha	ante la unidad	de la Administración de
- Documento	, presentado con fecha	ante la unidad	de la Administración de

La autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Documentación

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

-
-

En cumplimiento del art. 98 del Reglamento (UE) 2021/2116, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, se le informa de que sus datos se publicarán y podrán ser tratados por organismos de auditoría e investigación de la Unión y de los Estados miembros, para salvaguardar los intereses financieros de la Unión.

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR